



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Gobierno de la Unidad Putumayense"
DESPACHO DEL GOBERNADOR

Te llevo en mi
Putumayo

DECRETO No. - - 0322

(07 DIC 2011)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ACEPTA UNA RENUNCIA

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, designado mediante Decreto No. 3683 del 05 de octubre de 2010, en uso de sus atribuciones legales en especial las conferidas en el Artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, y

C O N S I D E R A N D O :

Que mediante oficio del 07 de diciembre de 2011, NELSY MARIBETH ACOSTA ACOSTA, presentó la renuncia irrevocable del cargo que veía desempeñando como Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 04.

Que por lo anteriormente expuesto,

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- Aceptar la renuncia irrevocable a NELSY MARIBETH ACOSTA ACOSTA, identificada con cédula de ciudadanía 69.007.308 expedida en Mocoa, del cargo que viene desempeñando como AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 407 Grado 04.

ARTICULO SEGUNDO.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Mocoa, a los 07 DIC 2011

JULIO BYRON VIVEROS CHAVES
Gobernador Departamento del Putumayo